

HISTORIA DEL MUELLE DE CABOTAJE DE AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR

Hasta diciembre de 1973, el tráfico de cabotaje entre Guayaquil y Puerto Bolívar, era efectuado por cuatro motonaves, las denominadas: Dayse, Edith, Olmedo Colón y Jambelí, con un total de 12 frecuencias semanales de ida y regreso.

A raíz de naufragio de la M/N Jambelí el 24 de diciembre de 1973 el tráfico de cabotaje queda reducido a dos frecuencias semanales nivel que se mantiene durante 1974 hasta la clausura del Antiguo Muelle de Puerto Bolívar, el cual se cierra por falta de seguridades para las maniobras pertinentes.

El Plan de Desarrollo Nacional 1984-88 señalaba lo siguiente:

“Las autoridades portuarias deberían contemplar los proyectos de desarrollo del tráfico en la zona de influencia del puerto concreto de que se trate, e ir coordinando con todo un planteamiento de transportes”

En Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, surgió la idea buscar la factibilidad de construcción de un muelle de concreto, junto a una infraestructura para dar servicios a embarcaciones pequeñas, (pesqueras, turísticas y deportivas)

El Directorio de la Entidad en sesión del 21 de octubre de 1987 resolvió autorizar la convocatoria al concurso de ofertas No. 03/87 para la construcción del nuevo Muelle de Cabotaje de Puerto Bolívar, que fue adjudicado el 18 de marzo de 1988 a la compañía CIPORT.

El Ing. Wilson García Molina, en su calidad Gerente de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, firmó el contrato denominado: “Construcción del Muelle de Cabotaje de Puerto Bolívar”, el 30 de mayo de 1988 y la Cláusula Modificatoria de las Cláusulas Tercera y Cuarta del Contrato, el 8 de agosto de 1988. El valor del contrato fue de S/. 75'176.574.90.

El objetivo del proyecto es el siguiente: *“Contar con un nuevo muelle para atender las embarcaciones menores dedicadas al turismo hacia las islas del archipiélago de Jambelí y para las embarcaciones menores que realizan labores de pesca y criaderos de especies bioacuáticas. Dicho muelle estará ubicado al sur de las instalaciones de la entidad, y será de hormigón armado sobre pilotes de hormigón pretensado y con las plataformas flotantes hacia ambos costados, una de las cuales estará unida a una marina, fijada como pilotes pretensados.”*